

Municipalidad de Rio Bueno  
FPS - SUBSIDIOS  
SUB-DEPTO. ADMINISTRACION DE SUBSIDIOS

COMUNA : Rio Bueno  
DECRETO N° : 1549  
FECHA : 20/04/2016

V I S T O S :

1. El fallo del Tribunal Electoral Region de la XIV Región de los Ríos de fecha 23 de noviembre del 2012, artículo 127 de la Ley Orgánica Constitucional, y acta de sesión de instalación del Concejo Municipal de Rio Bueno, celebrado el día 06 de diciembre del 2012. TENIENDO PRESENTE 1. Ley 18.778 que estable el subsidio al pago de consumo de agua potable y/o servicios de alcantarillado de aguas servidas modificadas por la Ley 18.889, Ley 19.059 y Ley 19.338, D.S. 195 del ministerio de Hacienda y Reglamento Ley 18.778. 2. Lo dispuesto en la Ley 19.949 que dio origen legal al Sistema Chile Solidario. 3. Resolución Exenta N° 234/2016 del 22 de febrero del 2016 de Intendencia Regional de los Ríos sobre distribución de subsidios al consumo de agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas para el año 2015, sector urbano y rural. CONSIDERANDO 1. Que los postulantes cumplen con los requisitos establecidos en la Ley N° 18.778.

D E C R E T O :

ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

% SUB	N° SERVICIO	C	APELLIDO PATERNO	MATERNO	NOMBRES	RUT	N° DEC	FEC.INI.	DIRECCION	TRAMO RSH
50	00142048200-7	1	MEDINA	MEDINA	OMAR HERNÁN	9508635-7	1549	01/05/2016	CAMPO SANTO CALBUCO 0	40
50	00014204975-9	2	HUENTREPAN	HERNÁNDEZ	DORILA	4124007-5	1549	01/05/2016	VIVANCO CUATRO VIENTOS	40
50	00142049149-9	3	GATICA	FUENTEALBA	GUADALUPE DEL CARMEN	8505780-4	1549	01/05/2016	CRUCERO TRAPI VIVANCO C	40
50	00142048115-9	4	SOLÍS	CARRASCO	NORMA MARINA	6214372-K	1549	01/05/2016	CRUCERO TRAPI VIVANCO C	40
50	00014204813-2	5	ALTAMIRANO	CID	SERAFÍN	3759401-6	1549	01/05/2016	CRUCERO TRAPI VIVANCO C	40
50	00014204531-1	6	FERNÁNDEZ	FERNÁNDEZ	RICARDO	2956160-5	1549	01/05/2016	RIO BUENO CRUCERO	50
50	00142049125-1	7	MUÑOZ	MUÑOZ	JOSÉ RENÉ	4724766-7	1549	01/05/2016	VIVANCO CUATRO VIENTOS	60
50	00014204895-7	8	LONCOMAN	SOLÍS	PATRICIO MARCELO	8214315-7	1549	01/05/2016	TRAPI CAYURRUCA 0	60

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



